

NUEVO CICLO DE CONFERENCIAS 2021
ORGANIZADO POR LA SAI (Sistemas Administrativos Inteligentes)



De Luis XIV al Estado inteligente



La transformación de la Administración del Estado por las nuevas tecnologías

A cargo del **Prof. Dr. Antonio A. Martino**

— **12ª Conferencia: MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE, 17 hs.** —

*La digitalización:
puente entre dos épocas*

a cargo de **Alessandro Marzocchi**

Abogado por la Universidad de Siena. Notario y juez honorario. Cuando en 1974 había comenzado la profesión de notario, al pasar frente a una librería en Roma, sintió una especial intriga por el título de un libro: Para una clasificación automática de textos legales. A través de ese libro pudo conocer a sus autores: Angelo Gallizia, Enrico Maretti, Flora Mollame y Antonio Martino. Y desde ese momento entendió que se encontraba frente a un tema precursor en el campo del derecho y la administración pública, y desde entonces nació un interés muy cercano con las tecnologías de la información que mantiene hasta hoy.



*La Administración Pública
y el servicio público digital en Brasil*

a cargo de **Vivian Lima López Valle**

Profesora titular de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUCP - Brasil). Doctora y Magíster en Derecho del Estado por la Universidad Federal de Paraná. Especialista en Contratación Pública por la Universidad de Coimbra en Portugal. Especialista en Derecho Administrativo por el Instituto Brasileiro de Estudios Jurídicos- IBEJ. Coordinadora del Curso de Derecho y del Curso de Especialización en Licitaciones y Contratos de la PUCP. Miembro del Instituto Paranaense de Derecho Administrativo y del Instituto de Derecho Romeu Felipe Bacellar.



Duración: Máximo de 2 horas. Desde las 17 hs. hasta las 19 hs.

Modalidad: Remota. Vía Zoom.

ACCESO VIA CANAL DE YOUTUBE DE LA ACADEMIA

 **YouTube** <https://www.youtube.com/channel/UC3UzBZL-5VRkgoFYinf4kGg>

Inscripción: Gratuita, a través del siguiente link:

<https://www.eventbrite.com/e/ciclo-de-conferencias-ancba-ceti-sai-tickets-163442020483>

Certificación: Arancelada.

www.astrea.com.ar

*En adhesión a la difusión de actividades relevantes
en el ámbito de las ciencias y la tecnología.*